

# NUEVO DIA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 41

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

Sábado 1 de Marzo de 1930

NUM. 1.080

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
FUERA DE CÁCERES  
AL TRIMESTRE 7'50 PESETAS  
AGO ADELANTADO  
NÚMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO V

## Comentarios del día

### El discurso del señor Sánchez Guerra

De todo cuanto se viene diciendo hasta ahora, sobre el discurso del señor Sánchez Guerra no hemos encontrado nada tan equánime y sereno como lo siguiente que leemos en «La Nación»:

«Al iniciarse la gritería y el barullo; al salir a la plaza pública los que durante seis años estuvieron agazapados, sin atreverse a formular ni aquellos juicios que permitía el régimen de excepción, dijimos en un breve artículo, clara y sinceramente, que de los políticos del antiguo régimen el que nos merecía mayores respetos y simpatías era don José Sánchez Guerra. Acaso también podíamos con él coincidir mejor que con otros. Los valientes de ahora no tienen nada que enseñar ni nada que invocar. Este nombre ajustó a su pensamiento su conducta. Y dio la cara y el pecho. Arrastró las corrientes y los peligros frente a la Dictadura, que lo trató, dentro de las leyes, con la máxima consideración. Y hay por eso en su existencia, equivocada muchas veces, una ejecutoria de integridad y de honradez que ha de subrayarse; nosotros—nada sospechamos—la subrayamos.»

Después de su discurso de ayer, que hemos leído y releído, aquellos conceptos generales quedan en pie. No estamos conformes con muchos de los juicios que vertió ni con algunas de las tendencias que acentuó—que quizá innecesariamente—el señor Sánchez Guerra. Pero el señor Sánchez Guerra, en efecto, su discurso, y al sustraerse a las sugerencias personales, a los mismos estímulos del ambiente, destacó una independencia espiritual, acertada o no acertada. Desde todos los puntos de vista, muy respetables.

Sería prolijo examinar, punto por punto, las acusaciones que se lanzaron contra la Dictadura, cuando se dice que al querer dictarla, es no varr y al desvolverse, nos a explicárselo. Las duras se justifican por obras, se defienden o no defendiendo en sus obras. Evidentemente, una dictadura no tiene amigos. De una manera absoluta el propio

dictador no era partidario de la permanencia de su sistema. Si «la crueldad» de la Dictadura es algo parejo a las libertades que necesita contener o mermar, no hay posibilidad de evitarlo.

Si el señor Sánchez Guerra se refirió a las acciones, se equivocó. ¿Cruel la Dictadura? Si el acto de Valencia se hubiere realizado bajo otra Dictadura, ¿podríamos hoy, con satisfacción para todos, comentar el discurso de ayer?... Por lo demás, en un plano de serenidad y de elevación, en el plano que señaló el propio orador, no hay inconveniente en examinar y en «analizar críticamente» el debe y el haber de la Dictadura.

¿Fondos del discurso?... No hay que hablar. Es posible que toda la opinión coincida en el juicio unánime de que no ofreció soluciones. No hizo al problema político ninguna aportación. Otros problemas—económicos, sociales...—ni hicieron siquiera esbozados. La amplia visión del estadista quedó inédita. Y el orador logró definirse, no frente a una institución, sino a una representación. El discurso no constituyó una pauta, sino sencillamente una postura.

La postura de un hombre puede ser interesante. ¿Lo es, en este caso?... Lo cierto es que la adoptó por cuenta propia, y que al hacer «su discurso» diríase que el señor Sánchez Guerra se constituyó en el verdugo político de sí mismo. Lo que hay, pues, en la postura de sacrificio y de renuncia, nosotros no podemos combatirlo.»

## DE COMUNICACIONES

### El Director general estimulará a los funcionarios

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (6'10 t.)—El director general de Comunicaciones ha manifestado que procurará que los funcionarios de Correos y Telégrafos experimenten internas satisfacciones y que para ello les estimulará en lo sucesivo.

También dijo que se estaba ocupando de las escalas. —Mencheta.

## EN LA RUTA

### La suerte de Cáceres

No siempre han de ser lamentaciones. Hoy es día de alegría, porque en Cáceres «ha caído» el segundo premio de la Lotería Nacional.

No es, por fortuna, la primera ni la segunda vez que en un plazo de tiempo relativamente corto, nuestra población está resultando agraciada con premios mayores.

Hay que pensar seriamente en que no tenemos tan mala suerte como parece. La veleidosa fortuna está de nuestra parte.

Y quien sabe si tocarían muchos más premios gordos si se jugara un poco más; pero esto no es cosa fácil de conseguir, porque los décimos se venden en Cáceres con cuantagotas. A lo mejor, mañana o pasado ya no hay décimos para el sorteo próximo.

Hay que protestar de esto, porque quizá la Administración de loterías nos esté quitando el ser ricos a años cuando nos aficionamos.

Claro que, aparte el perjuicio que sufre el Tesoro con esta venta limitadísima, somos desagradecidos no apreciando en todo su valor lo que representa la labor que se ha impuesto el lotero para que desaparezca este feo vicio.

La paradoja de la vida: el lotero dispuesto a vender pocos billetes y la suerte favoreciendo a Cáceres. ¡Habrá que resignarse a jugar cuando nos toque la suerte de poder comprar un décimo!

## DIARIO DEL EJERCITO

### Reingreso en el Arma de Artillería

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (6'32 t.)—Hoy es escaso el número de disposiciones que publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército».

De éstas entresacamos la siguiente:

Disponiendo el reingreso en el Arma de Artillería, del capitán don Joaquín Ortiz Gómez. —Mencheta.

## En la Imprenta de NUEVO DIA

no se hacen trabajos particulares.

No pueden ser ni dejar de ser, por lo tanto, clientes de la casa las Corporaciones oficiales y particulares, empresas públicas, sociedades, entidades, ni nada que nos prive de enjuiciar libremente su actuación.

## DE RUMANIA

### Una mujer elegida alcalde

Dan cuenta de Bucarest, de que en el pueblo de Voitesti-Vaslui ha sido elegida alcalde una mujer.

## De la "Gaceta"

### Se anuncia la vacante del Registro de la Propiedad de Hoyos

#### Creación de la Oficina internacional del café

MADRID, 1 (5'10 t.)

En la «Gaceta» de esta mañana se contienen, entre otras disposiciones de menor interés, las siguientes:

#### Provisión de vacante

Publicando el oportuno anuncio para la provisión de la vacante de registrador de la Propiedad de Hoyos, en la provincia de Cáceres, cuyo Registro es de cuarta clase y se proveerá por el turno de antigüedad absoluta.

#### Comisión disuelta

Disolviendo la Comisión interministerial nombrada por Decreto de Mayo de 1926, para resolver las dudas que se suscitaban sobre la aplicación del Decreto que autorizaba la importación de 750 toneladas de

carbón inglés anualmente, con derechos reducidos.

#### La Subsecretaría de Gobernación

Disponiendo que de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación dependan todas las secciones que tradicionalmente la integran.

#### Despacho de asuntos

Facultando al director general de Trabajo para el despacho de todos los asuntos correspondientes a la Dirección de Corporaciones.

#### Nuevo organismo

Real decreto creando en España la oficina internacional del café, con residencia en Madrid. —Mencheta.

## Lotería Nacional

### El sorteo de hoy

MADRID, 1 (5'15 t.)

(POR TELÉFONO)

Con las formalidades de costumbre, se celebró esta mañana en la Casa de la Moneda el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado.

#### Premios mayores

Primer premio.—Número 3.029 con 100.000 pesetas, en Madrid, Córdoba, Barcelona, Irún y Zaragoza.

Segundo premio.—Número 17.882, con 60.000 pesetas, en CACERES, Valencia, Guadalajara, Córdoba, Sanlúcar la Mayor y Bilbao.

Tercer premio.—Número 3.919, con 20.000 pesetas, en La Coruña, Granada, Barcelona, Huelva, Málaga y Sevilla.

Cuarto premio.—Número 5.962, con 10.000 pesetas, en Jaén, La Línea, San Sebastián, Las Palmas, Sevilla y Badajoz.

#### Premiados con 1.500 pesetas

Han correspondido premios de 1.500 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 10.017, en Valencia, Jaén, Barcelona y Logroño.

Número 23.215, en Burgos, Mallorca, Barcelona, Campillos, Santander y Sevilla.

Número 30.174, en Osuna.

Número 22.012, en Barcelona, Madrid, Alava, Santander y Bilbao.

Número 30.378, en Palencia.

Número 15.533, en Madrid y Barcelona.

Número 37.006, en Barcelona, Madrid, Zaragoza y Valencia.

Número 34.277, en Barcelona.

Número 38.700, en Madrid.

Número 26.524 en Isla Cristina, Barcelona, Zaragoza y Sevilla.

Número 11.975, en Madrid, Cartagena y Sevilla.

Número 23.334, en Barcelona, Sevilla y Lahn.

Número 10.063, en Cartagena, Badajoz, Barcelona, Madrid, Zaragoza y Valladolid.

#### Premiados en la provincia con 300 pesetas

Han resultado premiados con 300 pesetas, cada uno

de los siguientes números vendidos en las administraciones de Loterías de la provincia:

CACERES.—Núms. 1.118, 31.279, 17.668, 16.039, 18.971, 24.505, 34.284, 25.722, 25.725, 28.251, 34.283, 25.884 y 32.230.

Trujillo.—Número, 18.907. Valencia de Alcántara.—Números, 3.346 y 18.910.

Los números 3.028 y 3.030, anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 800 pesetas cada uno.

Los números 17.881 y 17.883, anterior y posterior al del premio segundo, están premiados con 600 pesetas cada uno.

Los números 3.918 y 3.920, anterior y posterior al del premio tercero, están premiados con 536 pesetas cada uno.

Además tienen centena los tres primeros premios.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2 PTAS. CAJA

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

Suele emplearse con frecuencia la frase de que los obispos no hacen las revoluciones.

¡Según! Pero lo que está fuera de dudas, es que la república no viene porque se la vitoree de madrugada en los bailes de Carnaval.

Todo lo más que puede ocurrir, es que nos suban el vino.

Y ya que estamos sobre el terreno, vamos a discurrir en un plano que está al alcance de todas las inteligencias.

¿Monarquía? ¿República? Convengamos en que a la mayoría del país lo que principalmente le interesa es una orientación social capaz de borrar determinadas diferencias.

Que entre los republicanos los hay turcos...

La Cámara de Bélgica ha acordado la flamenquización de la Universidad de Gante.

Pues si hacen falta catodéricos, no dudamos de dónde irán los más aptos.

Lea V. NUEVO DIA

# Semana pedagógica

Primer Congreso Pedagógico Provincial

## Círculo Pedagógico del partido de Trujillo

Aportaciones a las ponencias

Sección primera.—Tema primero

Enseñanza de la Lectura y la Escritura en la Escuela. Crítica de los métodos y procedimientos que actualmente se emplean y principios en que debe inspirarse un buen método para la enseñanza de estas materias a niños y adultos.

Fundados en la verdad de ese aforismo pedagógico, de que «cada maestrillo tiene su librillo», es muy difícil dar acertadas reglas y principios para la aplicación de este o el otro método, o procedimiento para la enseñanza de la Lectura y la Escritura en la Escuela, pues sabido es de sobra, que los que a unos dió excelentes resultados, fué para otros el más rotundo de los fracasos.

No cabe duda, que «Fray Machaca» es el que mejor enseña estas materias. No obstante, la práctica diaria, la lectura de algunos métodos y procedimientos, y la visita reciente—aunque en visión casi cinematográfica—de las escuelas modelos del Ave María de Granada, y las de Siurot en Huelva, además, y sobre todo, de la propia experiencia personal, nacida más por verdadera intuición, necesidad y adaptación, que por cosas aprendidas en los libros, pero que en mi opinión, me han dado excelentes resultados, me han convencido, que aparte de otras causas ajenas al tema y que no son propias del caso, la sencillez en la enseñanza, y una moderada libertad del alumno, son los mejores métodos que para estas materias pueden recomendarse.

Para la enseñanza de la Lectura y la Escritura simultáneas, recomienda Siurot un procedimiento que es todo libertad y deleite, de tal manera, que el mismo Siurot declara que, cuando desengañado o fatigado de la ruda tarea escolar, sentía decaer su ánimo y empezaba el desaliento, no tenía mejor sedante para sus nervios ni mejor reactivo para su optimismo, que ver a los pequeños deleitándose y abs trayéndose de todo lo exterior para no pensar más que en lo que hacían, con un juego gratisimo para ellos; vivir en su propio medio, tirados libremente en el suelo

y dibujando gustosos letras y números.

Y es verdad. Recuerdo que me llamó poderosamente la atención este procedimiento, y si hemos de creer a su autor, como yo le creo, es de insuperables resultados.

Es lo siguiente, ya conocido por sus libros y por las constantes visitas: El niño, por instinto natural, tiende a la libertad, y más en los primeros años de su vida. Por esto Siurot que, opiniones aparte, es sin duda un buen maestro, ha desterrado de sus escuelas los carteles y cartillas, y hasta bien adelantados no usan libros de ninguna clase, lo que para mí constituye un abuso por desuso, por eso de que «en un buen medio está la virtud, cuando los extremos son viciosos».

Las pizarras y el papel para la enseñanza de la Lectura y Escritura, quedan también desterradas para Siurot; no quiere papel cuadrículado ni pautado, ni sujetar a moldes la libertad del niño, que tanto vale. El papel, es el suelo, que como dice muy bien, no se mueve; la tinta que usa, el yeso que ni pincha, ni mancha, ni se derrama. El maestro dibuja en un encerado letras, sílabas, palabras, que el niño, tirado en el suelo libremente, copia sobre él, pues para eso es de cemento muy limpio, y dividido en baldosas o losetas, para que en cada una de las varias de que dispone, escriba el niño una letra o número y los borre cuantas veces quiera, hasta alcanzar la perfección.

Si no en el suelo, ni al aire libre por falta de local «ad hoc», ni con tanta libertad como pregonaba Siurot, sino una libertad moderada dentro de la disciplina, de una manera análoga enseño en mi escuela la Escritura desde que soy maestro. No me gustan, y nunca enseñé ni usé la escritura en papel pautado, especialmente el de Iturzaeta, martirio de tantos niños, con sus palotes y curvas, perfiles y gruesos, sus caídos y demás, que ni pueden hacerlo bien y les hace pasar un rato de tortura al tener que sujetarse rígidamente a tan serios moldes.

Marcelino Curiel Merchán

(Continuará)

Páginas selectas

## La esencia de la pedagogía froebeliana

Una pedagogía que no tuviese otra finalidad que hacer accesibles los bienes culturales existentes a la generación en desarrollo, no podría evitar que, paulatinamente, fuera feneciendo la cultura. Pues aun cuando los hombres asimilen a su espíritu el mayor número posible de formas y aspectos de la cultura que les permita su memoria, si con ello no se crea nada nuevo, la cultura no podrá vivir. Tan sólo será posible que siga desarrollándose sana y poderosamente, cuando aparezcan nuevos impulsos en el alma de los hombres. La fuerza creadora de la Humanidad es mucho más necesaria para el progreso de la cultura, que el recuerdo de la Humanidad.

Mantener y fortalecer por todos los medios esa fuerza creadora del hombre y, especialmente, partiendo de la primera infancia: he ahí el fin verdadero de la Pedagogía froebeliana, el profundo sentido de todos sus medios de juego y ocupación. Con sus construcciones, trenzados, cortados y plegados no persigue otra cosa que dar a la fuerza humana creadora que existe en el niño, posibilidad de ocuparse, ejercitarse y, por lo tanto, fortalecerse.

Cuando Froebel, por lo general, hace desenvolver cada nueva forma partiendo de una precedente, sigue para ello el mismo camino que ha recorrido siempre la Naturaleza, lo mismo que la cultura: todo lo nuevo nace de algo ya existente. Era inevitable que en los medios froebelianos de ocupación apareciese una matemática exactitud, puesto que el verdadero espíritu creador no trabaja arbitraria y caprichosamente, sino siguiendo las leyes eternas y porque, en todo momento, por la mínima variación de una relación numérica, puede darse lugar a algo totalmente nuevo. En esta verdad se apoya una gran parte de nuestra física moderna y numerosos y geniales inventos de los últimos tiempos.

El cultivo eficaz de la verdadera fuerza creadora, o, dicho con otras palabras, del espíritu, en especial, no puede prescindir de la orientación matemática, si no quieren caer en insensato juego.

Ningún otro pensador mejor que Froebel ha sabido situar la Pedagogía al servicio de la fuerza creadora del hombre, como engendradora de cultura. Es, efectivamente, el primer pedagogo de la cultura. Por lo general, el educador ve su finalidad reducida a influir en el niño de acuerdo con determinados principios éticos, con el fin de ampliar en la juventud los bienes culturales existentes. Froebel está colocado, fundamentalmente, de muy otra forma. No le interesa, en primer término, el niño aislado y concreto, sino la Humanidad en el niño, es decir, la fuerza creadora específica del hombre que se quiere representar. Dejar libre el camino a lo espiritual de forma que se extienda sin obstáculos y pueda dar forma a la materia muerta, era lo que se propuso Froebel. Fué y sería ser un servidor del espíritu eterno, y al mismo tiempo, un allanador del camino que conduce a la verdadera cultura.

Cuando Froebel había llegado al punto máximo de su fama—era el año 1837—solía dirigir, durante algún tiempo, sus cartas a su amigo Langenthal, precedidas de las siguientes palabras:

«Toda vida es unidad y el hombre un creador».

Estas dos líneas contienen dos grandes ideas fundamentales de Froebel. Como estrellas luminosas brillaron desde entonces sobre su vida y hechos. Fueron las que dieron a su Pedagogía la especial amplitud y profundidad que muestra.

(De J. Prüfer, en «Federico Froebel». Barcelona, 1930; página 169 y siguientes).

## En los bailes de Carnaval

Por su belleza, elegancia y distinción, se destacará si adquiere en LA MUNECA un vestido crespón de los que para estas fechas ha puesto a la venta por el baratísimo precio de

**Quince pesetas corte de tres metros**

Extensa colección, colores finos, bonitos y calidad inmejorable.

**Selecto surtido en Mantones de Manila**

ALFONSO XIII, 2 Rosendo Caso CACERES

De actualidad

## Puntos para una reforma inmediata de la primera enseñanza

Copiamos de la «Revista de Pedagogía», de Madrid, lo siguiente, con lo que enteramente estamos de acuerdo y sobre lo cual convendría que la opinión del Magisterio se manifestase públicamente:

«Siguiendo nuestro criterio de no limitarnos nunca a una crítica meramente negativa de las funciones y servicios de la enseñanza, vamos a señalar algunos de los puntos que sin grandes recursos ni reformas—que quizá no sean ahora oportunos—pueden ser mejorados desde ahora por el ministro de Instrucción pública. Expuestos, sucintamente son:

I. Ministerio de I. P.—1. Provisión de la Dirección general de Primera Enseñanza en alguna persona lidad competente e independiente, seleccionándola, a ser posible, entre el personal primario, como se hace con la Enseñanza secundaria y superior entre los universitarios.

2. Disolución del actual Consejo de Instrucción pública, en el que predominan los elementos facciosos y partidistas, sobre todo en la sección primera, integrada en su mayoría por personas carentes de competencia pedagógica, y alguna de las cuales llega casi hasta la deficiencia mental.

3. Intervención de los maestros profesores e inspectores en los servicios técnicos de la administración central de la enseñanza, entregada hoy enteramente a la burocracia, lo que no ocurre hoy en ningún ministerio (Estado, Ejército, Fomento, etc.)

II. Inspección de 1.ª enseñanza.—1. Creación de la Inspección general de Primera enseñanza, confiándola a persona de reconocida competencia pedagógica, auxiliada por algunos inspectores primarios con medios para hacer eficaz la inspección provincial.

2. Restablecimiento de la anomalía perturbada por la Dictadura, distribuyendo las zonas según el número de escuelas, volviendo a ellas a los inspectores trasladados sin concurso, y proveyendo por este medio las vacantes que resulten, exceptuando las de Madrid y Barcelona, la mitad de las cuales debería proveerse por oposición restringida entre inspectores.

3. Dar mayor participación a los maestros nacionales en las plazas de inspectores y mejorar la remuneración de todos, especialmente las de las últimas categorías.

III. La escuela.—1. Continuación de la creación de escuelas, elevando, cuando sea posible, su número a 2.000 anuales, para acabar en quince años el déficit actual.

2. Restablecimiento de los créditos para construcción de edificios escolares, disminuidos en el actual presupuesto.

3. Regularización de la enseñanza escolar, hoy totalmente abandonada por el ministerio (planes de estudio, indicaciones metodológicas, vacaciones, etc.)

4. Aumento y mejor distribución de los créditos para material escolar para los servicios «post» y circunsculares.

IV. El maestro.—1. Mejora de la preparación, selección y perfeccionamiento del magisterio, reformando las normales y las oposiciones, y facilitando el acceso a las universidades y centros de enseñanza superior.

2. Mejora urgente de los insuficientes sueldos actuales, empezando por distribuir, con mayor proporcionalidad, los créditos asignados a la creación de nuevas plazas, y haciendo posible los ascensos de las categorías inferiores.

3. Mejora de los servicios administrativos que afectan al Magisterio, haciéndoles con mayor rapidez y eficiencia.

4. Implantación de la protección a los huérfanos, disolviendo la junta provisional y encomendando su reglamentación a los representantes del personal docente elegidos por éste.

He aquí un índice de reformas urgentes y factibles que sometemos a la consideración del nuevo ministro, de cuya buena voluntad no podemos dudar».

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licoreas de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

## Vida provincial

## Ceclavín al día

La sesión en el "Muni.", y la suerte política de una calle.—Notas de sociedad.—Otras notas

En la mañana de ayer jueves, día 27 del actual Febrero, bajo la presidencia del alcalde, señor Navarro, celebró su primer Pleno el nuevo Concejo, sesión en la que se nombraron, para primer teniente de alcalde, a don José Amores; para segundo, a don Paulino González y Gonzáles; para suplente del primer teniente, a don Santiago Antúnez, y para suplente del segundo, a don Pedro Perales.

Y ya tenemos, por tanto, constituido del todo nuestro Ayuntamiento; con su Permanente y demás, y de ello un comentario se nos ocurre, el cual nos lo ha administrado la observación: es tal, que la calle de Santa Ana sigue siendo la árbitra en los destinos locales, pues si antes habitaban en ella el alcalde y el primer teniente, ahora viven: el alcalde, el primer teniente, el suplente del primer teniente, dos concejales más y un diputado provincial. Vamos, que no sólo en la política municipal, sino en la provincial.

De donde se deduce que dos varas de mando han mudado de cuarto, pero no de calle, y de donde se infiere también que tiene mayoría excelente dicha calle en el Concejo ceclavínero; tan es así, que se puede celebrar sesión hasta con sus vecinos.

A los que por unos u otros motivos nos toca en algo aquel barrio, estamos de enhorabuena y hasta orgullosos; pues así como así, no siempre se cuenta con tales privilegios.

Ha regresado de Salamanca el ecónomo de esta parroquia, don Guillermo Casares.

Hoy en el templo parroquial de esta localidad ha tenido lugar un funeral por el alma de la señora doña Eulalia Antúnez de Coronel, recientemente fallecida en Madrid. A dicho acto han concurrido numerosos amigos testimoniando de ese modo el sentimiento que se han tomado con tan sensible pérdida.

Reciban de nuevo su desconsolado esposo, don Francisco Coronel; su hija adoptiva, señorita Enriqueta Tempiano; hermanos y demás familia, el dolor que tomamos con tan triste motivo.

## Noticias en secreto

Según nuestros informes, está a estas horas en la localidad la corona que el pueblo va a regalar a su Patrona la Virgen del Encinar.

Como la noticia queremos que sea por ahora secreta, la damos solamente a título de rumor, sin consignar detalle de clase alguna.

Tenemos entendido, por desgracia, que la aspirada desaparición de los chozos de los pescadores en «Valdemadero», es un mito; seguirán los chozos en su sitio viendo correr atentamente las aguas del Alagón y contemplando la silueta de «La Vuelta», tan ruda y tosca como salió de la mano de la Naturaleza, en tanto que los pescadores seguirán

## CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'35 tubo.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.

badeando el río con sus típicas canoas y echando las redes al compás de las aguas catarinas y del solemne murmullo de aquel paraje abrupto de nuestro término.

Y en medio de aquel ambiente, proseguirán los chozos felices por toda una eternidad.—El Corresponsal.

Hoy, 28 Febrero 1930.

Carpintería y Ebanistería  
— de —  
**Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

## SE VENDEN

dos lotes de terrenos, propios para casa de campo, en la Montaña.

Dirigirse a Javier, fotógrafo.

## «LA SUIZA»

Confitería y Pastelería  
PLAZA MAYOR, 39

Selecta pastelería y bollería fina. Yemas exquisitas.

Se hacen encargos a precios económicos, tanto particulares como en bodas y bautizos.

## Un caso curioso

## Nueva dictadura en Gargantilla

Con motivo de la renovación de los Ayuntamientos que determina el Real decreto de 15 de Febrero, han surgido en el pueblo de Gargantilla una serie de episodios capaces de impresionar una película, con casos previstos en las leyes vigentes y en los Código de Eurico y de los hispano-romanos.

Seguramente que en los anales de la Historia de la Humanidad, no se registran actos parecidos a los realizados el día 26 en este simpático pueblo, conocido de abolengo por el prestigio que goza de una sana y bien entendida política casera.

Pues bien: Como estaba mandado, el alcalde saliente dió posesión a los concejales designados a las doce del día, y acto seguido cedió la presidencia al concejal de mayor edad, abandonando el salón para que los concejales nombrados procediesen a la elección de alcalde.

Al ocupar la presidencia dicho concejal, se convirtió en autoridad dictatorial, no consintiendo en modo alguno que se llevara a efecto la elección y ordenando que se retiraran diciéndoles: «Aquí no hay más alcalde que yo y bajo mi responsabilidad obro en este acto». Apoderándose del bastón de mando dió por terminada la sesión y se retiró a su casa, unido a otros dos concejales, adictos suyos.

Como para justificar su aserto hizo presente a dos vecinos que se encontró a la puerta del local, «que fueran testigos de que se llevaba el bastón de mando y un papel que empuñaba en sus manos a su casa».

Algunas horas después, este alcalde tan pronto nombrado, dió órdenes al pregonero para que publicase un bando haciendo saber al pueblo que le reconociese como alcalde. Más como estamos en período de recobrar libertades, el pregonero usó de las suyas, exigiendo al señor alcalde, que «le presentase la credencial de haber sido nombrado y entonces publicaría el bando».

No hay que decir más que aún no se han elegido ninguno de los cargos. Así que se me ocurre preguntar al lector: ¿Quién es el alcalde de Gargantilla en esta fecha?

El excelentísimo señor gobernador, a quien se han cursado telegramas y comunicaciones, resolverá lo que proceda.

UN TESTIGO

## Artículos para regalos

Pendientes, Sortijas, Pulseras, Medallas, Gramófonos, Plumas stilográficas y Relojes de todas clases.

Se sirven recetas de los señores oculistas con cristales ZEISS.

Piezas de repuesto para los artículos que trabaja esta casa.

## Relojería de Alvarez

Moret, 14.-Cáceres

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PESETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64.Madrid.

## admire el "201"

En todas las esferas, en los Clubs o en las reuniones mundanas, el «201» es admirado, detallado y analizado.

En la carretera, el «201» sabe demostrar que es tan bueno como bello.

Las personas que le han visto burlar a los coches más rápidos le han juzgado así:

«¡Qué hermoso coche el 201!»

**Peugeot**

S. A. E. DE AUTOMOVILES

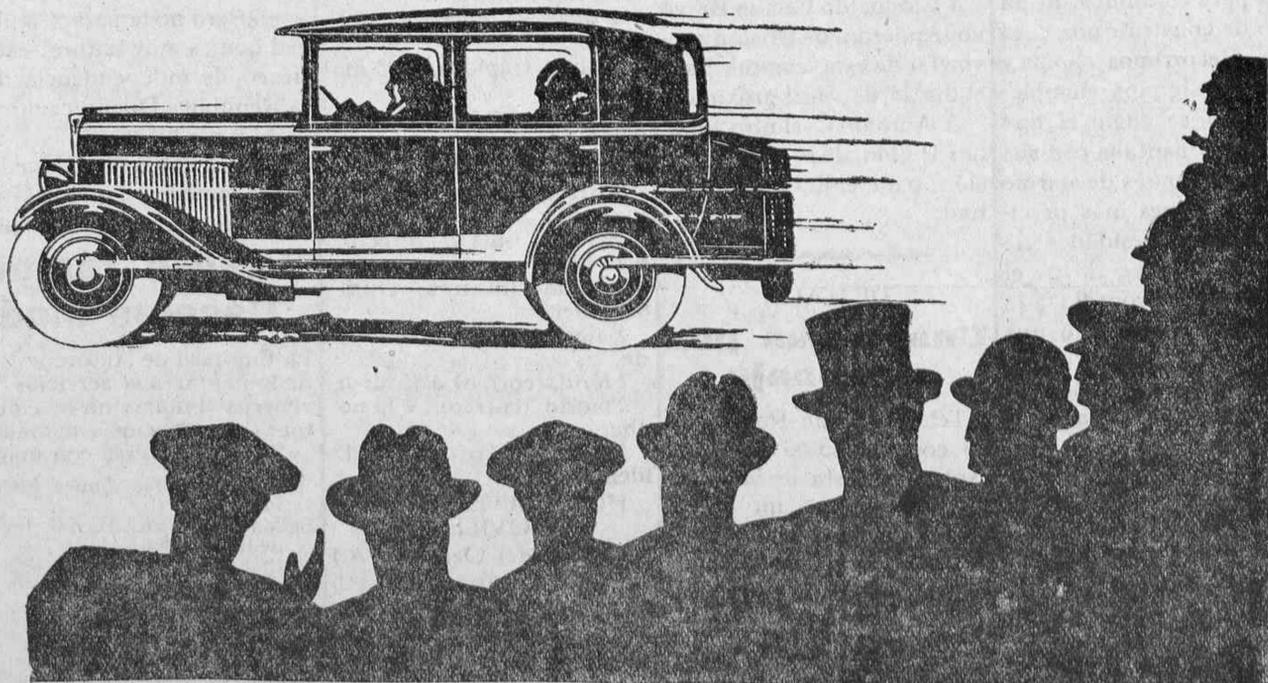
**Peugeot**

16, AV. DE PI Y MARGALL - MADRID  
TEL. 19070

AGENTE PARA CACERES:

**D. ANGEL LUCIO CAMPO**

Automóviles PLASENÇIA



## Anecdotario Una fantasía de Ignacio Zuloaga

En mi obra publicada hace ocho años sobre arquitectura y pintura vascas, aludía yo a la famosa residencia que Ignacio Zuloaga posee en Zumaya, enumerándola ante las más notables realizaciones del famoso arquitecto Pedro Guimón. Señalaba las características más importantes de la obra y las bellezas de conjunto que atesora. Hoy quiero añadir a aquellos datos otros, de carácter puramente anecdóticos, relacionados con el famoso pintor de referencia y con el literato argentino Rodríguez Larreta.

En una de mis charlas con Guimón, recuerdo que éste me hizo un día las confidencias siguientes:

—Se dice por ahí, amigo Iribarne, que soy un hombre orgulloso. Si por orgullo se entiende la legítima satisfacción del hombre que estudia sin descanso, la voluntad para el triunfo y la perseverancia en el trabajo, yo lo soy sin avergonzarme de ello.

Sin embargo, jamás negué mi gratitud a quienes me orientaron con sus consejos o me ilustraron con sus enseñanzas. Mis nobles amigos Ignacio Zuloaga y Rodríguez Larreta ocupan, sin duda alguna, los primeros puestos en este escalafón sentimental. Ambos influyeron poderosamente en la formación de mi personalidad, de mis últimas concepciones arquitectónicas. El pintor me inspiró su amor desmedido por lo antiguo, y el literato me fué mostrando con su honda psicología, los matices más elevados de las cosas. El autor, de «La gloria de don Ramiro» posee mejor que nadie el don de elevar edificios admirables, elegantes, sin presunción y de una arquitectura en consonancia con el paisaje. Como dice Taine hablando de M. Cousin, a Rodríguez Larreta no hay que estudiarle ni admirarle más que en la discusión de las verdades medias, verdades que son del dominio de todos y no del dominio de algunos; las que entiende y gusta una persona, no por ser algo aparte de las demás, sino por sentirse culta. Tales son las cuestiones de moral ordinaria, de arte, de política e historia, las cuales pueden resolverse lo mismo por el sentimiento que por la lógica. Se dirigen al sentido común tanto como a la razón, siendo la verdadera materia de la elocuencia. En ellas se ejercita el literato para conmovir y agradar, valiéndose de la pasión y el buen gusto.

Zuloaga y Larreta se profesan una estimación profunda.

Respecto a la casa del primero en Zumaya, voy a referirle a usted algunos detalles en extremo curiosos que no se han divulgado. Hará cuarenta años, cuando no existía el ferrocarril de Bilbao a San Sebastián, Ignacio determinó, de acuerdo con su padre, marchar a París a perfeccionarse en su arte. Los dos montaron en un coche de cesta y emprendieron la marcha camino de Irún. Al pasar por Zumaya, en el punto en que la carretera lindaba con la marisma de Santiago, don Plácido y su hijo echaron pié a tierra para desentumecer los miembros, cansados de la permanencia en tan incómodo vehículo.

En aquel delicioso paraje, ante la magnífica situación de la mencionada marisma, dejaron volar sus imaginaciones, conviniendo en que la península que formaba era un sitio delicioso para construir una residencia señorial. La fantasía del padre halló resonancia en las del hijo; pero la realidad del instante les volvió a colocar de nuevo en la «cesta» y proseguir el camino de San Sebastián, no sin enviar desde lejos un sentido adiós al pintoresco lugar.

Treinta años después, en plena posesión de legítima gloria y no escasa fortuna, Ignacio Zuloaga pensó que aún era tiempo de realizar su lejana aspiración, construyendo su retiro de artista en la marisma de Santiago, cuya tradición y leyenda merecen capítulo aparte. Adquirió su propiedad y me llamó para comunicarme su deseo de construir una casa vasca. Recorrimos el país y le mostré algunos ejemplares típicos; se eligió el que más aconsonataba con sus gustos, y después de darme las indicaciones más precisas de las necesidades de habitabilidad, se hizo el proyecto y se procedió a la realización del anhelo que no pudo contemplar el padre del artista insigne. El eterno barquero hacía ya algunos años que se lo llevó a la otra orilla.

Zuloaga veraneaba en San Juan de Luz mientras yo dirigía las obras de un palacio y nuestra correspondencia era muy frecuente. Todas

### ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
San Pedro, 13, y Parras, 31.—CACERES

## Gran Restaurant Correos

Plazuela de la Concepción, número 13

CACERES

(Antigua Casa de Correos)

Se sirven cubiertos y a la carta. Especialidad en Bodas y Banquetes.

las semanas celebrábamos alguna entrevista y establecíamos un intercambio de dibujos, con diseños de algunos detalles de construcción. El maestro es un gran aficionado a la arquitectura y le gusta intervenir en la dirección de las obras. Reconozco que generalmente tiene grandes aciertos, merced a su amplia concepción de la belleza plástica y su familiaridad con todos los estilos.

Esta es la anécdota que Guimón nos ha relatado acerca de cómo nació un día en la mente del gran pintor la idea de construir su residencia señorial de Zumaya. Los sueños se convierten en realidades, cuando tal vez menos los esperamos. Por eso conviene soñar, soñar siempre...

JOSÉ IRIBARNE

## Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto  
VIAJEROS Y ESTABLES  
SE SIRVEN CUBIERTOS  
DESDE CUATRO PTAS.  
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. —CACERES

## El día en la Audiencia

Sala de lo Criminal. —No hay vistas señaladas hasta el próximo viernes.

### Licenciamiento de penados

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado el licenciamiento de los siguientes penados:

A Clodoaldo Cecilio Bravo Izquierdo, de Prisión provincial de esta capital, para el día 25 de Abril próximo.

A Antonio Casimiro Jiménez Pulido, de la misma Prisión, para el día 22 del actual.

DE ITALIA

## Una causa por espionaje

Telegrafían de Roma que ha comenzado el Tribunal especial la vista de la causa instruida contra un grupo de comunistas e irredentista yugoeslavos de Istria, acusados de espionaje a favor de una potencia extranjera.

### EN HONOR DE UN MINISTRO

## Se celebran festivales en Albaída

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (6'30 t.)—Nos informan de Valencia, que en el pueblo de Albaída, de aquella provincia, se han celebrado animados festivales en honor de su hijo ilustre, el actual ministro de Instrucción pública, don Elías Tormo.

Todos los festejos estuvieron concurridísimos y en ellos tomaron parte varias bandas de música.

Con tal motivo, en toda la localidad reina general regocijo y alegría.—Mencheta.

DE CHILE

## Muerte de un ex ministro

Informan de Santiago de Chile dando cuenta de que en Valparaíso ha fallecido el ex diputado y ex ministro de Justicia, actualmente asesor de menores, don Anibal Letelier.

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 14'45 ídem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 ídem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida (mensajerías), 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.

Mérida (mensajerías), 8'10 ídem.

Salamanca (correo), 1 tarde.

Mérida (correo), 3'15 ídem.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 ídem.

### HORARIO DE AUTOMÓVILES

(Empresa del Oeste S. A.)

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 ídem.

Correo Miajadas, 9'15 ídem.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 ídem.

Correo Trujillo, 4 ídem.

Directo Alcántara, 4 ídem.

Directo Miajadas, 4'30 ídem.

Directo Montánchez, 4'30 ídem.

## Crónica de Nueva York Los hijos adoptivos

Un buen amigo me cuenta una historia. Se trata de una familia que conoció a otra, cuando la situación de ambas era igual y envidiable. Al poco tiempo de relacionarse ambas, una de ellas tuvo la desgracia de sufrir graves quebrantos en su fortuna. Una de las numerosas hijas de esta última familia, la que parecía prometer más para el porvenir, fué adoptada por la primera, aun con disgusto por parte de los padres; pero la hija prefirió marchar al lado de los que seguían la parte próspera, que en la suya faltaba.

Al correr de los años, la muchacha llegó a ser todo lo que de ella pensaban los que la adoptaron, y su nombre y fortuna, sirvió para dar más brillo a la casa de sus protectores. Pero entonces ella, sintió deseos de relacionarse con los suyos y comenzaron los disgustos por los deseos de que ésto no se realizase, ante el temor de perder cuantos beneficios ella reportaba a la casa; y lo que pudo ser una felicidad para todos, resultó un dolor, y la muchacha se apartó de todos y se declaró independiente, como le correspondía por derecho propio.

Después de esta narración me pregunta: ¿Qué te parece?

—Muy humano.

—Pues igual nos acontece ahora a nosotros, los norteamericanos, con la isla de Santo Domingo. Esta hija adoptiva nos resulta un poco revoltosa y quiere emanciparse. Unos pocos disgustos le va a costar, pues lógicamente, no se desprende uno tan fácilmente de quien, hasta que se hizo completamente fuerte, costó desvelos y dinero.

—¿Pero no le parece a usted que es muy natural este deseo de independencia de la República Dominicana?

—Desde luego...

—Pues entonces, conceda usted también el que su Go-

bierno norteamericano piensa en aceptar sus deseos y le conceda completa libertad de acción. Debe tener presente que los tiempos no son iguales a los que corrían cuando la época en que los Estados Unidos adoptaron la isla.

Hoy se piensa más ampliamente en todos los sentidos políticos, y se procede con más—perdón—justicia que entonces. Inglaterra misma, trata de muy distinta manera a la India. Son lugares que se protegen, sin que exista una verdadera razón de lógica, para ésta protección.

—Sí; pero la situación, es insostenible. El movimiento rebelde se ha extendido a todo el país y debe evitarse.

—¿Echando leña al fuego?

—Con ellos no se puede seguir otra política.

—Pues debe seguirse.

A mi interlocutor, le ha extrañado un poco, por lo visto, mi opinión sobre este asunto, se me queda mirando muy fijamente, y después sonríe, porque por lo visto ha encontrado la solución. Al fin exclama:

—¡Ah; ya! No recordaba que es usted española.

Por lo visto hablo demasiado bien el inglés, y no se me conoce por la pronunciación de donde soy.

ELENA DE LA TORRE

New York, Febrero 1930.

### NOTICIA DESMENTIDA

## No deja la Capitanía general el señor Barrera

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (6'15 t.)—Participan de Barcelona que al recibir esta mañana a los periodistas el general Carrera, les manifestó que no era cierto que pensase abandonar la capitanía general, cosa que ayer se dió como segura.

## Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.

Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

PRECIOS

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid.	45'00	30'00
Trujillo Madrid.	35'00	25'00

MERCANCIAS

	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid.	2'50	5'00
Trujillo Madrid.	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.

Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

Vida provincial

Miajadas al día

Poco hay que decir hoy, como no sean algunas notas de sociedad, que son las que en realidad me hacen coger la pluma, ya que en lo que al Municipio respecta estamos en perspectiva del nombramiento de aquellas personas para las cuales el Gobierno se ha reservado el derecho de nombrarlas.

Y vamos, pues, con las notas de sociedad.

Estuvieron breves horas en Cáceres, don Francisco Cassillas y don Filiberto de Iñiguez.

Salió para Madrid, el joven don Diego Cassillas y Trespacios. Mucha felicidad le deseamos en este viaje, ya que el motivo para él no puede ser más sugestivo.

Ha llegado a esta con licencia, para asistir a la boda de su hermana Felisa, procedente de Salamanca, el joven Juanito Sánchez Quesada.

Tuvimos el gusto de saludar al virtuoso sacerdote y elocuente orador sagrado, don Aldarberto Delgado, que según nuestras noticias ocupará la vacante que existe de ecónomo en la parroquia de Santiago.

El miércoles 26, contrajeron matrimonio en la iglesia de Santiago, don Antonio Sánchez Martínez y la señorita doña Felisa Sánchez Quesada, apadrinando a los contrayentes don Felipe Cisneros Fernández y doña María del Carmen Martínez.

Bendijo la unión el párroco don Cipriano Pajares, actuando de cirieros los jovencitos Antonio Sánchez Quesada y Juan Fernández Sánchez.

La boda se celebró en familia, por el reciente luto de la novia.

Los recién casados salieron para Guadalupe, desde donde se trasladarán a Sevilla, don fijan su residencia.

Les deseamos muchas felicidades a los recién casados y damos la enhorabuena a sus respectivas familias.

Al día siguiente y en la iglesia parroquial de Belén,

contrajeron matrimonio el joven don José Muñoz Gil de Zúñiga y la distinguida señorita doña Presentación Contreras.

Fueron padrinos nuestro buen amigo, don Félix Cabezas y su señora, doña Dolores Muñoz Gil de Zúñiga, hermana del novio; bendijo la sagrada unión el virtuoso párroco don Agustín Martín.

El numeroso acompañamiento puso de relieve las generales simpatías de los contrayentes y respectivas familias.

Terminado el acto, se trasladaron al hotel de don Felipe Cisneros, donde los invitados a la boda fueron obsequiados con espléndido «lunch», donde se puso una vez más de relieve la gentileza de los padrinos y el inmejorable servicio de la casa.

Eterna luna de miel deseamos al nuevo matrimonio.

Dió a luz con toda felicidad una preciosa niña, doña María Pardo de Sánchez, esposa de nuestro buen amigo don Amancio Sánchez, habiendo recibido ya las aguas del Bautismo, apadrinada por don Luis Pardo Retamosa y doña Inés Pardo Casares, en la iglesia de Belén, poniéndole el nombre de Antonia. Enhorabuena. — El Corresponsal. Miajadas, 28 Febrero 1930.

**OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES**  
FRANCISCO BURGOS  
ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

LA DECIMA VEZ  
**La viuda de Radich es nuevamente detenida**

Dicen de Zagreb, que ha sido detenida por la policía y sometida a interrogatorio, la viuda del «leader» croata Stephane Radich.

Es la décima vez en poco tiempo que se la molesta reiteradamente y se la somete a interrogatorio. La viuda de Radich tiene cincuenta y siete años.

**Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas**  
**MARCOS MARIÑO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcciones  
Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRETERA DE MEDELLÍN

**Abrigos de Señoras y Niños**  
Trincheras - Paraguas - Impermeables  
El mejor surtido-Los mejores precios  
**Modas de París**  
ALFONSO XIII, NUMERO 12

Mundo conocido

**LOS BAILES:**  
Agradecemos al presidente del Círculo de Artesanos la invitación que nos envía para los bailes que se han de celebrar en dicha sociedad los días 2, 4 y 9 del actual.

**Urosolvina,** REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS  
**POSESION:**  
Se ha posesionado de su cargo en esta Comisaría de Vigilancia, el agente don José Echave Sutaeta.

**Casa Castaño**  
Cerveza "El Agulla" en bot  
Todos los días Martescos  
Moret, 7. - Teléfono, 197  
CACERES

Información militar  
**Orden de la Plaza**  
Regimiento Segovia  
SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de cuartel: Comandante don Luis Masip Pérez.  
Ayudante de semana: Teniente, don Miguel García Jiménez.  
Médico de servicio: Capitán médico, don Francisco Arozarena Reyes.  
SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA  
Cuartel: Capitán, don Alfonso Pérez Viñeta.  
Guardia: Alférez, don Manuel González Cáceres.  
Imaginaría: Alférez, don Luis Cuevas Vicente.  
Vigilancia: Alférez, don Fernando Amores Navarro.  
COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA  
Desayuno: Café.  
Primera comida: Paella con carne de cerdo, ensalada rusa, vino y queso.  
Segunda comida: Judías estofadas, pescado frito y vino.

**L. Giraud**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

NOTAS RELIGIOSAS

La Cofradía del Nazareno y Nuestra Señora de la Misericordia

El día 5 de Marzo, a las ocho de la mañana, dará principio el solemne quinario que la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Misericordia, celebrará en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago.

Todas las mañanas de los días 5, 6, 7, 8 y 9 se dirá misa rezada por la intención de los señores que costean los Cultos de la tarde y a las nueve misa cantada con S. D. M., manifiesto por la intención de los que costean los Cultos de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, exposición del Santísimo Sacramento, estación rezada y reserva, velando al Santísimo los hermanos de la Cofradía.

La fiesta principal será el día 9, a las diez.

Todos los viernes de la presente Cuaresma, se rezarán solemnes misereres.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:  
C. Mata. — 1 toro.  
C. Chapado. — 1 toro y 2 terneras.  
B. Hernández — 1 toro y 1 ternera.  
M. Pacheco. — 1 ternera.  
O. Fernández. — 1 ternera, 1 oveja y 1 cordero.  
F. Fragoso. — 1 oveja y 1 cordero.  
A. Cortés. — 35 lechales.  
A. Rufo. — 30 lechales.  
Varios. — 60 lechales y 10 cerdos.

DE MEJICO  
**Escuelas clausuradas**

Participan de Méjico, que el Gobierno ha decretado el cierre de tres escuelas en Chihuahua, Puebla y Saltillo, donde se ha enseñado religión, violando, según se dice, las leyes constitucionales y el Pacto religioso.

Crónica deportiva  
La inconsciente multitud

Con frecuencia llega a nuestros oídos la desagradable noticia de algún incidente ocurrido durante la celebración de tal o cual encuentro y al convencernos de la veracidad de él, no tenemos por menos que lamentar estos incidentes, ya que ello dice muy poco en favor del deporte y, aun lo que es peor, de la debida compostura que la persona debe observar.

Hemos tenido la desgracia de presenciar algún encuentro de esta índole y de él hemos sacado la conclusión de que hoy día hay personas, desgraciadamente la mayoría, que pierden por completo la «chaveta» desde el preciso momento que da principio el partido.

Hemos visto cómo en un momento de cólera la multitud ha invadido el terreno de juego, con intenciones no muy pacíficas; los hemos visto al mismo tiempo despedir a los jugadores con infinitas muestras de desagrado, entremezcladas con piedras salidas de manos invisibles, y también bofetadas, éstas de los más valientes; y la verdad, no acabamos de concebir cómo hay personas que aún no se encuentran debidamente vencidas de las maniobras tan antideportivas que las federaciones, clubs y jugadores traen entre sí. Esto es algo de tanta realidad que al aficionado que sigue con interés el desarrollo de un campeonato no deberá darle inadvertido.

A pesar de eso, la inmensa multitud que continuamente se congrega en los campos, ávida de presenciar la lucha entre los rivales, sigue inconsciente el desarrollo de la competición, y si alguna vez se considera ofendida por algún adversario, no duda en defender los intereses de su favorito, aun a costa de saber que se expone a cualquier serio desenlace.

Lamentable, muy lamentable es la actitud del público en estas ocasiones, y más si tenemos en cuenta que actualmente el profesionalismo ha llegado al máximo grado de su propagación, lo cual nos prueba que hoy día el jugador defiende los colores del club donde actúa únicamente inducido por amor al vil metal, y que cuando éste le falta, se convierten la mayoría de ellos en seres despreciables, ya que entonces

hacen lo que les parece, que siempre es lo peor, y entonces, ya a todo juega, excepto al fútbol.

¿Es posible, pues, que haya personas que aún no se hayan dado cuenta de esto? ¿No comprende el espectador que mientras ellos discuten apasionadamente, los jugadores, al igual que los boxeadores, después del encuentro se felicitan mutuamente y celebran la victoria o la derrota con alegres orgías?

La multitud que así piensa y obra, debemos considerarla como un ser débil, que instigado por su ciega voluntad, sigue un camino equivoco, inconsciente de su error.

Hoy día, los jugadores y clubs, no se hacen acreedores al apoyo moral y material del verdadero aficionado, pues tanto uno como otro contribuyen al descrédito del deporte, abusando del aficionado que acude al campo con el solo objeto de ver fútbol.

Por este camino no sería de extrañar que cuando quisiesen reparar el mal que ahora causan, no tuviese ya remedio, porque la ceguera que actualmente cubre los ojos del amante al fútbol, podría desaparecer de un momento a otro y entonces es muy probable que obrase con arreglo a la situación.

MARIO CARRETERO  
Barcelona, Febrero 1930.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

**NACIMIENTOS:**  
Joaquín Gómez Díaz, hijo de Paulino y Agustina; Tenerías Bajas.  
María Bermejo Moreno, hija de Jesús y Gregoria; Caleros, número 47.  
Julián Jiménez Carrero, hijo de Cesáreo y María; Afueras de San Blas, número 5.  
Agustín Miguel de Dios Estévez, hijo de José y Teresa; Margallo, 39.

**MATRIMONIOS:**  
Ninguno.

**DEFUNCIONES:**  
Dimas Caballero Barrantes, de 67 años, cirrosis hepática; Constanca, 5.

**José Candela Magro**  
CÁCERES  
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS  
**Fábrica de Mosáicos Hidráulicos**

## AL PASAR

## El amor a la patria chica de los hijos de Ceclavín

X  
Al pueblo en donde vimos la luz primera, no le olvidamos nunca y ocurre que cuanto más lejos nos encontramos de él, más grabado tenemos en la mente su recuerdo y más lo añoramos; y ocurre también que hijos del mismo pueblo, que entre sí no median ni linaje ni afecto sensible y se limitan cuando en la calle se ven, a saludarse friamente, sin emoción alguna, cumpliendo simplemente deberes formularios de rudimentaria cortesía, cuando lejos de un pueblo natal se encuentran y la casualidad los junta, fraternizan, se ofrecen mutuamente sus servicios y apoyo y son dos perfectos hermanos espirituales; después, ya cuando al pueblo regresan, el saludo entre ellos pierde su carácter ritualista, se hace efusivo y el lazo de la amistad los une; lazo que la ausencia del pueblo formó.

Es axiomático, que cuanto más nos alejamos del sitio donde nacimos, más lo queremos, y si la madre tierra es una e igual a los efectos de recoger nuestros mortales despojos en todas partes, a todos nos preocupa y todos sentimos vivamente ese anhelo de que al morir Dios nos permita exhalar nuestro último suspiro, allí donde lanzamos en la alborada de nuestra existencia al primer vagido y que nuestros restos descansen allí donde reposan los de aquellos que nos dieron el ser.

La visión de la iglesia, donde nuestra madre nos llevó a oír la primera misa, no se nos borra jamás de nuestras retinas, vive su estructura arquitectónica calada fidedignamente en ellas y en nuestros tímpanos auditivos vive eterno el sonido alegre que llenaba el espacio, de las campanas, el día del Sábado de Gloria y el sonido triste y quejumbroso del día piadoso de todos los difuntos.

Esas cosas sólo se borran cuando la vida se acaba.

Es esto una prueba y una manifestación del patriotismo que sentimos en su aspecto más patético, y natural es que cuanto con mayor intensidad sentimos esas gratas sensaciones y más veces esos recuerdos asalten nuestra mente, es que en realidad nuestro patriotismo es más fervoroso.

Tampoco en esto son parcos, abúlicos ni reacios los ceclavíneros; quieren a su pueblo con cariño sin límites; soy, permítame el lector, en esto un testigo de mayor excepción, por la ra-

zón de que desde que empecé a publicar estos modestos trabajos, son muchas las cartas que llevo recibidas de ceclavíneros que viven en distintos sitios y de los que allí viven; personas unas de gran relieve social y otras modestos obreros, que trabajan orgullosos la valiosa cerámica que allí se produce, alentándome a que continúe la publicación de estos trabajos, que en realidad no tienen más mérito que la voluntad que en ellos pongo.

Y ocurrió hace pocos días una cosa, para mí muy grata, que con toda ingenuidad voy a referir.

Esperaba yo en Cañaveral el paso del rápido para trasladarme a Madrid, y faltando aún un par de horas para su llegada, me encontraba en casa de mi buen amigo, señor Domínguez, cuando se me acerca un señor y me dice:

—¿Usted es el señor Molina?

—¡Servidor de usted! —le repliqué.

El buen hombre me estrechó la mano con gran efusión, se deshizo en calurosas atenciones conmigo, me obsequió y, por último, me dijo:

—Yo soy de Ceclavín; viajante de comercio; aquí tiene

usted mi tarjeta; leo todos sus artículos sobre mi pueblo; continúe usted, que todos mis paisanos le leen con gusto.

A lo que le contesté sencillamente:

—Cumpló con Ceclavín, como con todos los pueblos que visito; lo que ocurre, amigo mío, es que el vulgo a ningún pueblo le ha cargado el Sambenito ese de la procedencia gitana que, imparable, y desde luego inconscientemente, le cargó a Ceclavín, y yo, con la modestia de mis fuerzas, procuro destruir esa gran mentira; formé este propósito cuando estuve en su pueblo, y a nadie dije nada ni dejé traslucir mis pensamientos; así es, que para todos sus paisanos, en realidad, fué una sorpresa el rumbo que dí a mis artículos.

Y como este buen señor no se molestará porque publiquen su nombre y conserve su tarjeta, en ella se lee: Tomás Paniagua Perales. — Viajante.

Y dicho esto, vuelvo a mí tesis, de que los ceclavíneros sienten el patriotismo muy intensamente, y ejemplo de ello fué, entre otros muchos que puedo citar, la vida del que murió a los 86 años de edad, don Cipriano

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

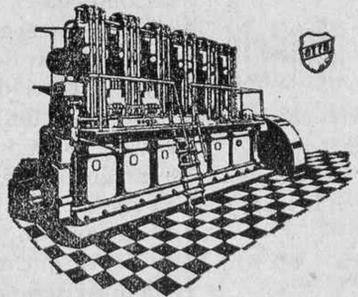
Apartado de Correos núm. 17

- CÁ CERES -

Teléfono núm. 369

Peñas, núm. 8, pral.

DEUTZ



"OTTO LEGITIMO"

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS  
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN  
EXTREMADURADELEGACION  
ANTONIO PLA ALVAREZ  
CÁ CERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATISAUTOMOVILES  
Y ACCESORIOSGran STOK en  
coches de ocasión

MANUEL ALVAREZ

Concepción, 5

CÁ CERES

Rodríguez Arias, que llegó a ocupar un puesto en el Senado, representando a la provincia de Salamanca, y si la memoria no me es infiel, creo que en alguna legislatura obtuvo la investidura de diputado a Cortes.

Fué también una personalidad ilustre, un valor positivo de Ceclavín; marchó muy joven a Béjar y en esa fabril ciudad se destacó muy pronto montando una fábrica de paños que en la época de su apertura era la última palabra de la ingeniería industrial; su modestia corría parejas con su honradez y rectitud de carácter. Fué un hombre inteligentísimo, con una gran clarividencia para el desenvolvimiento de los asuntos fabriles, a los que consagró todas sus energías.

Pues aun ocupando esas elevadas representaciones parlamentarias, aun poseyendo una gran fortuna, fruto de su trabajo y de sus fecundas iniciativas y tener por estas cualidades un gran relieve social, no se olvidó nunca de su Ceclavín amado y es fama y cuéntase por todos, que anualmente visitaba su pueblo y pasaba allí algunos días junto a sus afectos de la niñez, a la sombra venerada de la iglesia en donde recibió las aguas del Bautismo, visitando asiduo el camarín de Nuestra Señora del Encinar, la venerada Patrona que con su manto cobija a todos los ceclavíneros, que son sus hijos.

Otro día, pues, continuaré, que hay tela para rato.

CAYETANO MOLINA

Miajadas, 27 Febrero 1930.

Javier

FOTÓGRAFO

MATERIAL PARA FOTOGRAFIA  
TRABAJOS DE LABORATORIOArtículos: KODAK, AGFA  
ZEISS-IKON, PATHE-BABY

ALFONSO XIII, 12. CÁ CERES

Se vende la casa número 21 de la calle Margallo, de esta capital.

En la Administración de este periódico darán razón.

DESDE BADAJOZ

¡Opositores al Magisterio de la provincia de Cáceres!

Vuestros compañeros de Badajoz os invitan a todos, a vuestras familias y a los maestros en general, a cursar telegramas al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, pidiendo respetuosamente atiende y solución en sentido favorable la protesta general contra las calificaciones dadas por las comisiones centrales. De esta provincia y de otras

muchas han salido para Madrid comisiones de ambos sexos para hacer esa petición. Animo, pues, y telegrafiad cuanto antes.

LA COMISIÓN

-CASA-  
JURADO

Por fin de temporada hacemos rebajas increíbles en todos los artículos de invierno.

Concepción, 1

- Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

TRIPA  
Ventas al por mayor y menorAlpargatas y Calzados  
ZAPATILLAS PARA INVIERNOEVARISTO MALAGA  
CÁ CERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.



¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?

ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.

Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Plenos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

# Vida provincial Valencia de Alcántara al día

## El nuevo Ayuntamiento

Con arreglo a las últimas disposiciones dictadas, ha sido constituido el nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde (concejal de más edad), don Luis Bejarano Bravo.

Primer teniente alcalde, don Francisco de la Hoz García.

Segundo ídem, don Sinfiriano Sánchez García.

Y tercero ídem, don José Boyero Montemayor.

Concejales:  
Don Carlos Cabrera Orellana.

Don Gonzalo Barrantes Gelabert.

Don Juan González Vas.

Don Pedro Martínez Cabezas.

Don José González Lijó.

Don Julio Bohigas Estévez.

Don Anselmo Bejarano Pajero.

Don Ambrosio Cáceres Muñoz.

Don Lorenzo Fernández Pasán.

Don Antonio Mirón Oliveriza.

Don Pablo Nevado Magariño, y

Don Francisco Jiménez Barbado.

Con la publicación de esta lista damos a conocer el nuevo Ayuntamiento, que en los presentes momentos está encargado de regir los destinos de Valencia de Alcántara.

## El Carnaval

Aunque somos de aquellos que ciegamente creen que la fiesta de Carnaval está llamada a desaparecer, ésta, no obstante nuestro juicio, se resiste tenazmente a ello, y como prueba de lo que anteriormente decimos, a continuación publicamos los grandes bailes que durante esos días se celebrarán en las distintas sociedades y salones públicos de nuestro pueblo:

## Sociedad «Amigos de la Unión»

Domingo (día 2), tarde; lunes (día 3), noche; martes (día 4), tarde, y domingo (día 9), tarde, baile infantil de Piñata, y noche, baile de sociedad.

## Sociedad «Fomento de Artesanos»

Domingo, mañana y noche; lunes, mañana y tarde; martes, mañana y noche; y domingo (día 9), mañana y noche.

Ni que decir tiene, que los clásicos y populares salones, harán castizo de los templos de Terpsicore en Valencia, como son los tan

célebres y conocidos «Chimenea» y «El Portugués», tendrán sus puertas abiertas a nuestro público, todo el mayor tiempo que durante dichos días les sea permitido.

Aunque hasta en los momentos presentes la animación no es muy grande, suponemos que una vez llegada la hora, la gente se «tape» y la animación propia de esos días sea cada vez mayor.

También la Empresa Ideal, del Teatro Luis Rivera, tiene anunciado en dicho coliseo los siguientes bailes populares.

Domingo, tarde y noche; lunes, tarde y noche; martes, tarde y noche, y domingo de Piñata, tarde y noche.

## Bautizo

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Roque-Amador, recibió ayer las aguas bautismales el hijo menor de nuestro muy querido amigo el simpático empleado de este Municipio, don Julio Plá Mateos.

Actuaron de padrinos del nuevo infante, sus tíos los señores de Cardenal, y se le puso el nombre de Miguel. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Enviamos a todos nuestra más cariñosa felicitación y sincera enhorabuena.

## Atención que agradecemos

Nuestro querido amigo, el apoderado de los almacenes E. y A., de Vega, de Madrid, don Graciliano García González, nos envía una cariñosa tarjeta ofreciéndonos sus servicios y su casa, en la calle duque de Rivas, 4, principal, izquierda. Ni que decir tiene lo muchísimo que agradecemos su delicada atención, ofreciéndonos igualmente a él en nuestro pueblo, donde siempre nos ha tenido y sigue teniendo a su disposición. Le deseamos nuevamente, una feliz y larga estancia en la Corte, a la par que un inmenso negocio en la casa que tan acertadamente tiene el honor de apoderar.

## Viajeros

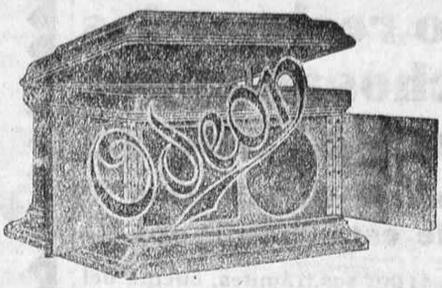
Acompañado de su joven hermano Valdemar, salió para la Corte nuestro querido amigo el simpático sargento de Aviación, con destino en el aeródromo de Getafe, don

**Relojería «EL CRONOMETRO»**  
**CAPDEVIELLE - HIJO**

Alfonso XIII, 19      **CRISTALES ZEISS**      CACERES

Omegas

Cyma



Longines

Roskopf

**Unica casa** donde el público encontrará gramófonos Deccas, Toleados-Viva Tonal-Gramolas y discos de todas las marcas. **VOZ DE SU AMO-ODEON-REGAL.** Cada quince días, nuevos discos por todos los artistas que los impresionan.

**TALLER DE COMPOSTURAS**

Alfonso de la Montaña López.

Les deseamos un feliz viaje y mucha suerte en su arriesgada profesión, tanto al veterano militar como al joven recluta.

Procedente de la Corte, llegó nuestro muy querido amigo el médico director de la estación Sanitaria de esta localidad, don Remigio Rajal Novellas.

De Valladolid, donde se encuentra cumpliendo el servicio militar, nuestro paisano y amigo don Andrés Zamora.

De Madrid, el oficial de la Sucursal del Banco del Oeste de España, don Fernando Paredes Colorado. — El Corresponsal. 28 Febrero 1930.

## ¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

## Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 19 (Frente a Javier)

**Francisco Acedo Picapiedra**  
**VENTAS A PLAZOS**

## Desde Torreorgáz El nuevo Ayuntamiento

Con las formalidades que previene el Real decreto sobre renovación de los Ayuntamientos, se ha efectuado en esta villa el nombramiento de concejales, habiéndole correspondido por razón de mayores contribuyentes, a los señores:

Don Agustín Sanabria.

Don Angel Román.

Don Francisco Cortés; y

Don Jacinto Román.

Y por razón de votos obtenidos en elecciones pasadas:

Don Antonio Polo.

Don Benito Rosa.

Don Francisco Jiménez; y

Don Teodoro Polo.

Reunidos en sesión extraordinaria, y con asistencia de todos los señores que

componían el antiguo Ayuntamiento, se dió posesión a los nuevos concejales, y seguidamente se procedió a la elección de nuevo alcalde, habiendo merecido la confianza de sus compañeros para presidir la Corporación municipal y regir los destinos locales, el culto propietario don Agustín Sanabria, hombre que cuenta en nuestra villa con la estimación y confianza de todos sus convecinos.

Los cargos de tenientes de alcalde han correspondido, primero, a don Teodoro Polo y segundo, a don Francisco Cortés, creyendo por nuestra parte muy acertados estos nombramientos.

Es de esperar que el nuevo Ayuntamiento corresponda a la confianza que le merece al vecindario, y que muy en breve tengan solución acertada los muchos problemas que en Torreorgáz tienen carácter de necesidad urgente.

Ahora sólo nos queda reiterar nuestras simpatías y afectos a las personas que cesaron en sus cargos, y felicitar muy cordialmente a las que les suceden en ellos, al mismo tiempo que ofrecemos leal y desinteresadamente por todo aquello que redunde en provecho y beneficio de nuestros intereses locales.

¿Habrá llegado, por ventura, la hora de que en Torreorgáz se inicie un período de resurgimiento?

La competencia del nuevo alcalde así nos lo hace esperar. — El Corresponsal.

## Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú Composturas en el día.

**Elixir Estomacal**  
**SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del

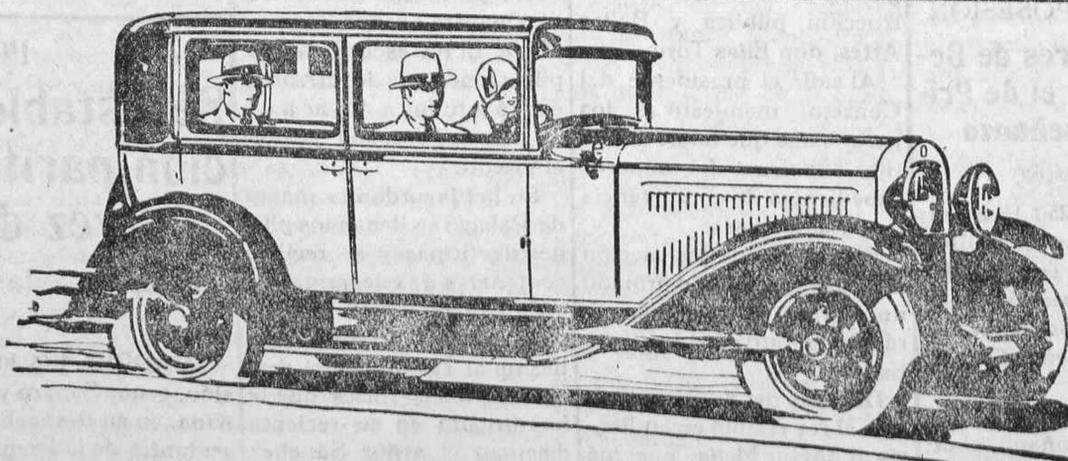
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA, ACEDIAS Y**  
**VÓMITOS, INAPETENCIA,**  
**DIARREAS EN NIÑOS Y**  
**ADULTOS, DILATACIÓN Y**  
**ÚLCERA DEL ESTÓMAGO**  
**DISENTERIA, ETC.**

Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. 5 pesetas botella

35 años de éxito.

VENTA: Principales farmacias del mundo.



**AUTOMOVILES «WHIPPET»**  
**EXPOSICION PLA**

Demostración y Ventas: General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

**Nota oficiosa**

**El Gobierno rechaza los ataques hechos al rey por el señor Sánchez Guerra**

**Y se decide a amparar los altos intereses que le están confiados**

En el Gobierno civil nos facilitaron esta mañana la siguiente nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado anoche:

«El Gobierno ve con la natural contrariedad cómo la exaltación de las pasiones puede llevar la inquietud al espíritu público en los momentos mismos en que pone todo su empeño en una obra de pacificación, en la que lógicamente esperaba la colaboración de todo el que siente el peso de una responsabilidad actual, y por ello, no puede menos que lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como la del señor Sánchez Guerra.

No es que el Gobierno pretenda una colaboración activa de todos los hombres públicos, fundada en absoluta coincidencia en la apreciación de los problemas que la actualidad política plantea, pero sí debe rechazar aquellos que deben su significación a la representación de sectores sociales que quieren desenvolver su vida dentro de una normalidad y pongan obstáculos con estridentes alardes a esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra del Gobierno, que es obra de paz y de derecho, si él con su pasividad diera alientos al desbordamiento de sentimientos, que no dudan en sacrificar respetos antes manifestados, ni altos intereses nacionales, cuya defensa y amparo fueron en otro tiempo la justicia de su conducta y personalidad política.

Consciente de su deber, el Gobierno ve, con verdadero pesar, que personalidades cuya historia no abonaba este desenlace, tengán de los suyos un concepto tan discordante y se produzcan por pasiones que conducen a no ver el posible daño que a la nación se causa tremolando como bandera estados de ánimo sugestivos.

Este Gobierno faltaría a deberes elementales si no volviera por los fueros de la justicia, restableciendo la pureza de la doctrina, recordando que hay en todo momento un responsable legal de los actos de la Corona y que a él antes, como ahora y como siempre, es a quien puede exirse en su caso

por sus trámites, cuenta del proceder seguido, sin que se aprovechen de las circunstancias para atacar instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio monárquico constitucional, encarnado en la persona del rey, es un postulado que el Gobierno, por su propia fé y por su lealtad, está dispuesto a defender, no tolerando que por nadie sea atacado.

Rechaza por consiguiente los ataques que no podía esperar que le fueran inferidos por persona de la responsabilidad y antecedentes del señor Sánchez Guerra.

Por lo demás, el Gobierno sabe reducir a sus límites justos la transcendencia de las posiciones personales, por muy alto que se quiera colocar la valoración individual de quien las destine y tomando ocasión del incidente, declara solemnemente su decisión de amparar los altos intereses que le están confiados, sin permitir que propósitos preconcebidos o prejuicios infundados, quieran llenar de obstáculos la reconstitución de la vida política española».

**ESPECIALIDAD EN PARTOS**  
**D. Julio Laguna**  
**MÉDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL**  
Teléfono 41 TRUJILLO

**TOMAS DE POSESION**  
**Los directores de Bellas Artes y el de Primera enseñanza**

POR TELÉFONO  
Madrid, 1 (6 25 t.)—El ministro de Instrucción pública, don Elías Tormo, dió esta mañana posesión de su cargo al director general de Bellas Artes, señor González Moreno.

También se posesionó de su cargo esta mañana, el director general de Primera enseñanza, don Rogerio Sánchez.—Mencheta.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

**SEÑORA:**

SI DESEA VD. ADMIRAR LO MAS NUEVO, BONITO Y ELEGANTE EN TRAJES PARA LA TEMPORADA PROXIMA, PIDALOS EN :

**Almacenes TERIO**

**Primera casa en Gabanes para Caballero**

De trincheras en todos precios, de modelos SELECCIONADOS un surtido grande

**GRAMOFONOS Y DISCOS (SIEMPRE NOVEDADES)**

**Lecturas alentadoras**

**Si quieres triunfar...**

*La dispersión de energías da siempre resultados negativos. Quien dispersando sus fuerzas se expande en diversas direcciones, difícilmente podrá profundizar ni triunfar en ninguna. En cambio quien las concentra, quien las dirige hacia el mismo punto, ese tiene la inmensa mayoría de probabilidades de éxito.*

*Es muy fácil llegar. sin darse apenas cuenta, a esa difusión de fuerza que tan*

*perjudicial hemos dicho es. Por eso conviene tener mucho cuidado con la dispersión mental, prólogo de ese otro derroche de energías.*

*Dispersión mental padece quien no puede pensar durante cinco minutos seguidos en la misma cosa y con igual intensidad. Si eres uno de los atacados por la falta de concentración, cuidate mucho, porque fácilmente caerás en la dispersión de energías tan perjudicial para todo el que tiene la desgracia de padecerla.*

**Información de Palacio**  
**En Mayordomía se reciben centenares de telegramas de adhesión al Trono**

**El despacho oficial del monarca**

MADRID, 1 (6'10 t.) \* (POR TELEFONO)

Estuvieron esta mañana en Palacio para despachar con don Alfonso, el jefe del Gobierno, general Berenguer, y el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Elías Tormo.

Al salir el presidente del Consejo, manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del monarca expedientes de competencia de jurisdicciones.

El ministro de Instrucción dijo que había sido firmado un decreto concediendo carácter definitivo al Instituto Escuela.

Después del despacho oficial, el rey recibió en audiencia al doctor Mejía, que fué a entregarle el primer ejemplar de su libro «La vuelta al mundo en Zeppelin». El rey elogió mucho la hazaña del doctor Mejía, inquiriendo detalles de aquel vuelo.

También estuvo en Pala-

cio una comisión presidida por el conde de Rodríguez Sampedro, para darle cuenta del proyecto de editar las obras del insigne orador tradicionalista, señor Vázquez Mella. El rey escuchó las explicaciones que le dieron y excitó a todos a llevar a cabo con la brevedad posible el intento.

En la Mayordomía mayor de Palacio se llenan los pliegos de firmas y se reciben centenares de telegramas de toda España y del extranjero expresando fervorosa adhesión al Trono, como desagravio a las frases que le ha dirigido en su reciente discurso el señor Sánchez Guerra.

El rey ha dirigido un cariñoso telegrama de felicitación al regente de Hungría, con motivo de celebrarse hoy el décimo aniversario de la regencia.—Mencheta.

**La Lotería en Cáceres**

**Una serie del segundo premio se jugaba en la Administración de Correos**

**Entre los favorecidos predominan los carteros, que a su vez han hecho modestas participaciones**

Con la diligencia a que nos tiene acostumbrados nuestra corresponsalia de la Corte, Agencia Mencheta—y una prueba entre muchas, fué el discurso de Sánchez Guerra, que a las siete de la tarde pudo leerse íntegro en Cáceres—, nada más salir el segundo premio del sorteo de hoy, número 17.882, al que corresponden 60.000 pesetas, lo supimos nosotros, haciéndolo público inmediatamente en los cafés, bares y círculos de recreo de la capital.

No tardamos en saber dónde se jugaba el billete entero de una de las series, que era en la Administración principal de Correos, y sin otro propósito que el de recoger la legítima satisfacción de los favorecidos, que no ocultaban su alegría y hasta se permitían ser espléndidos sin aguardar a la confirmación, bastándonos únicamente nuestro crédito, nos dedicamos a tomar nota de los nombres y cantidades que cada uno de éstos jugaban, estando repartido el billete en la siguiente forma:

Un décimo el interventor de Correos, don Francisco Carretero.

Otro, el oficial del mismo cuerpo don Juan Yagüe.

Otro, el cartero don Juan Antequera.

Otro, el cartero don Vicente Galán.

Otro, el cartero don Juan García.

Otro, el cartero don Juan Marín.

Otro, el cartero supermerario don Luis Acedo.

Otro, el cartero don Sotero Cortés, quien tiene dadas dos participaciones de peseta; una a don Arturo Alvarez Llopis y otra a don Miguel Durán.

Los otros dos décimos restantes los llevan don Juan Durán Fernández y don Joaquín Casati Leo, que aun cuando no pertenecen al ramo de Comunicaciones, han sabido comunicarse con la Fortuna por el procedimiento más apto, que es el postal.

A todos nuestra enhorabuena y que no se entusiasmen, porque la lotería, como el comer y el rascar, es hasta empezar.

DE GUADALAJARA  
**Se ha nombrado alcalde y presidente de la Diputación**

POR TELEFONO  
Madrid, 1 (6'22 t.)—Comunican de Guadalajara, que en aquella población se ha recibido el nombramiento de presidente de la Diputación por Real orden, a favor de

don Antonio Berrocal, romanonista.

Igualmente, ha sido nombrado alcalde de aquella capital, don Francisco de Paula Barrera, maurista.—Mencheta.

**NUEVO DTA**  
SE VENDE EN CACERES  
EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTONY Y CANALESAS.

**POLITICA SOCIAL**

**Se establecerá la organización paritaria profesional en vez de corporativa**

**Desaparece la Dirección de Corporaciones (POR TELEFONO)**

MADRID, 1 (6'30 t.)—El ministro de Trabajo y Previsión, señor Sangro y Ros de Olano, ha recibido esta mañana, en su despacho oficial del Ministerio, a los representantes de la Prensa, a los que manifestó que estaba acordada en principio la desaparición de la Dirección de Corporaciones, que quedará solamente como Subdirección, dependiente de la Dirección General del Trabajo.

Añadió que estudia la forma de implantación de la organización paritaria profesional, en lugar de la organización corporativa, y que también se preocupa del Estatuto de la vivienda.—Mencheta.